

El contexto de las leyes sobre el aborto

Análisis de José Antonio Doral García, catedrático de Derecho Civil

La confluencia actual de textos regulativos de signo contrario sobre el aborto directo y querido acentúa el debate en los distintos ámbitos de aplicación. Que el aborto es contrario a la ley moral natural se basa en el imperativo del quinto mandamiento, que considera el deber de respeto y protección desde el instante de la concepción. En sentido contrario, la Ley Aído concibe el aborto como derecho de la mujer sometido a su voluntaria decisión con el límite legalmente establecido. En tal concepto proclama que su gobierno considera que el feto no es ser humano. Propuesta del nuevo gobierno ha sido la derogación de dicha ley, propósito no cumplido definitivamente.

Entre tantas consideraciones sobre los diversos aspectos del problema jurídico suscitado por la confluencia de textos con distinto fundamento, nos detenemos en la comparación del texto legal todavía vigente con las “correcciones” en que se fundan las concretas muestras de un cumplimiento tardío de derogación o reforma.

La llamada Ley Aído gira en torno al uso de un derecho inherente al cuerpo de la mujer, el aborto sale del vientre como producto cuando ya lleva un tiempo de vida. El modelo se basa en una configuración legalista que indirectamente favorece el avance económico de empresas abortistas. El principio de la libertad de arbitrio en el ejercicio de un derecho (uso y disposición), aborto querido como fin o como medio, se erige según esa concepción en principio de orden público de carácter imperativo. Así entendido se trata de un imperativo ético social, con signo de progreso y con base en exclusiva razón de Estado. De manera que el subjetivismo y el relativismo como fundamento

adquieren la máxima valoración también en la esfera civil, no sólo en el sector punitivo de derecho penal. El sentido profundo de esta interpretación de libertad individual de uso del cuerpo de la mujer genera un proceso constituyente que culmina en el recurso todavía no resuelto.

Por razones de oportunidad política se proclama una legislación antiaborto que, paradójicamente, acaba en el texto del ministro de Justicia, y se renueva el anunciado propósito con unas leyes de “entretiempos”. En la versión del nuevo Ministro se trata de una regulación no definitiva, como expectante de la sentencia del Tribunal Constitucional. Para cumplir ese propósito de modo parcial, “un proceso de transformación” debiera darse razón de las nuevas actitudes ante la justicia y ante la ley. La falta de ruta en un camino claro entorpece la labor reformista.

“¿Qué pasa con la Ley?”, se pregunta el ciudadano y la prensa se hace eco del resultado como un fracaso legislador. Indudablemente, el incumplimiento de la promesa electoral exaspera a los que confiaban en la palabra y lo consideran un fracaso político con resultados electorales ostensibles. No salen las cuentas a favor del “efecto social” de la reforma sobre el aborto, que ahora parece plantearse como un “debate abierto” *sine die*. A mi juicio, el recto proceder del derecho dirigido al respeto y protección de la vida naciente no se sujeta en lo esencial a una cultura acomodaticia. El tiempo no hace perder el carácter de lo verdaderamente justo, la dignidad de la persona desde su origen.

Asamblea General Extraordinaria

La Asamblea General de la Federación Española de Asociaciones Provida, convocada con carácter de Extraordinaria por la importancia de los temas, se celebró en Madrid el pasado 27 de junio, en una sala de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias. Fue presidida por Alicia Latorre, Presidenta de la Federación, y este fue el acta final:

1. Acreditación de asistentes.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General del 14 de marzo.

3. Congreso “La vida es una carrera de fondo”: fechas y temas a tratar. El Congreso Nacional Provida se celebrará del viernes 16 al domingo 18 de octubre, en principio, en el Colegio Mayor Roncalli, de Madrid. El tema central será la defensa de toda vida humana y se tratará de darle la mayor difusión posible. Un pequeño equipo de miembros de la FEAPV ya está trabajando en la promoción del evento y en la creación del logo.

4. Federación Europea One of Us - Congreso de París. Pablo Siegrist, coordinador español de la Federación Europea One of Us, explica qué pasos se están dando para celebrar un congreso en París el próximo 23 de enero. Animó a asistir y a difundir el evento, así como a contactar con diversas personas destacadas de los ámbitos deportivos, artísticos y del espectáculo.

5. Renovación de la página web. Se pide a las asociaciones que atiendan a las demandas solicitadas por parte del departamento de comunicación, de forma que los datos sean lo más exactos y concretos posibles.

6. Información de la Subvención del IRPF. Se informa de que ha sido presentada la Subvención estatal a cargo de la asignación tributaria del IRPF 2015 y se anima a que para la próxima convocatoria se presenten más asociaciones y se estudie con anterioridad la mejor forma de presentarlo que facilite los trámites a las asociaciones.

7. Juicio contra Morín. Tal y como se aprobó en la pasada Asamblea General, la FEAPV hará una aportación de 1.500 euros a favor de E-Cristians, como entidad que ha liderado la denuncia contra el abortista Dr. Morín. Las asociaciones que lo deseen también pueden colaborar con los gastos de este juicio.

8. Ruegos y preguntas. Miguel Ángel Serra (Provida Barcelona) explica la existencia de la Plataforma en contra de la llamada Maternidad Subrogada. Se acuerda no adherirse hasta que la Federación se asegure de que coincide con los planteamientos provida.

Se propone seguir trabajando en la coordinación entre asociaciones y Federación, apoyando el fortalecimiento e incorporación de nuevos colaboradores.

El Papa anima a los peruanos a seguir defendiendo la vida

El Papa Francisco alentó a los peruanos a “seguir haciendo lío”, tras contemplar las imágenes de la Marcha por la Vida 2015 en Lima (Perú), que congregó a más de medio millón de personas en defensa de la vida desde la concepción y rechazo del aborto.



Las palabras de aliento se las encomendó el Santo Padre al Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Cardenal Juan Luis Cipriani, tras culminar la Audiencia General del 3 de junio, en el Vaticano.

En el encuentro sostenido en la Plaza de San Pedro, el Cardenal Cipriani le mostró al Papa Francisco las fotografías de la Marcha por la Vida 2015, realizada el 21 de marzo de este año, en las que se apreciaba la multitud congregada en la capital peruana.

La histórica Marcha por la Vida 2015 en Lima duplicó el número de asistentes de su edición anterior, y se convirtió en una de las manifestaciones pro-vida más multitudinarias del mundo.

En esa ocasión, el Papa Francisco remitió un mensaje saludando cordialmente “a los participantes de la Marcha por la Vida, que tiene lugar en Lima, y a los que se unen con la oración en el compromiso de defender y promover el bien fundamental de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural”. “¡Viva la vida!”, arengó el Santo Padre en su mensaje, leído por el Cardenal Cipriani.

Histórica resolución de Naciones Unidas a favor de la familia

El 1 de julio el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobaba una resolución de Protección a la familia.

En dicha resolución hay que destacar el texto que tanto ha revolucionado a determinados colectivos y algunos países, pues se reclama el reconocimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad -el lugar donde los niños crecen y son educados- y, por tanto, merecedora de una protección especial por parte del Estado. Los niños deben “crecer en un ambiente familiar, en una atmósfera de amor, felicidad y entendimiento”. El recurso también recuerda que la familia es fuente de integración, solidaridad intergeneracional y el mejor escenario para preservar la identidad cultural y los valores y tradiciones sociales.

Miles de mexicanos en manifestación provida y profamilia



Alrededor de 40 mil personas se congregaron en Guadalajara (México) en la marcha convocada por organizaciones provida para protestar contra el aborto.

Luis Antonio Martínez, un miembro del comité organizador, explicó que la intención de esta movilización era reafirmar el sí a la vida desde el nacimiento hasta la muerte natural.

Noticias breves

Un total de 24 marchas se realizaron en distintas ciudades de Argentina el pasado 2 de julio, en rechazo a un protocolo aprobado por el gobierno que abre las puertas al "aborto libre" en el país. La iniciativa tuvo como lema "argentinos por la vida y la familia".

Ángela Morales es una "bebé milagro" para su madre Sonia. Antes de dar a luz, supo que su hija tenía anencefalia, una condición que la condenaba a muerte. Contra todo pronóstico, la pequeña acaba de cumplir un año y tres meses y sigue sorprendiendo a todos.



Estimado socio:

¿Tienes correo electrónico?

Queremos mejorar en nuestro intercambio de información. ¡¡Ayúdanos!! Por favor, envía la dirección de tu correo electrónico a:

socios@andevi.org

¿EMBARAZADA?
DUDAS...PROBLEMAS

TU NO ESTÁS SOLA...

Para resolver
tus problemas
y proteger a tu hijo
estamos en el

948 245035

EL TELÉFONO DE LA VIDA

¡¡llámanos!!



andevi
ASOCIACIÓN NAVARRA
DE DEFENSA DE LA VIDA

Colabora: Ayuntamiento de Pamplona

GABINETE MÉDICO de andevi

Obstetricia y Ginecología
Ecografía
Medicina interna
Psiquiatría y Psicología
Puericultura
Laboratorio

Sancho el Fuerte 77, portal izquierdo
Piso 2ºD - Llamar 19 + campanilla
Teléfono: 948 27 76 34

**VISITE NUESTRA
PÁGINA WEB:**

www.andevi.org



Más renovada. Con más
noticias, artículos de opinión,
enlaces de interés...

¡Visita la web y danos
tu opinión!